

Admitidos

Don Antonio Medina Rivilla (DNI 23.673.072).
 Don Emilio López-Barajas Zayas (DNI 25.857.873).
 Don Luis Martín Sobrado Fernández (DNI 29.368.512).
 Don Ángel Pérez Gómez (DNI 7.769.093).

Excluidos

Don Mario de Miguel Díaz (DNI 10.472.290). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Carlos Rosales López. La instancia carece del número del documento nacional de identidad. No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Don Juan Manuel Álvarez Méndez (DNI 70.787.598). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Don Juan Manuel Escudero Muñoz (DNI 7.418.329). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Vicente Benedito Antolí (DNI 18.851.290). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Doña Amparo Martínez Sánchez (DNI 29.931.882). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Doña María Teresa Martín González (DNI 302.588). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de octubre de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

26107

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Santiago (La Coruña).

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Santiago (La Coruña), constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Claudi Alsina Catalá (DNI 46.105.956).
 Don Juan Ángel Díaz Hernando (DNI 37.844.697).
 Don Felipe Mateos Mateos (DNI 6.735.095).
 Doña María Francisca Blanco Martín (DNI 12.691.333).
 Don Antonio Casas Pérez (DNI 51.840.975).
 Don Pedro Jiménez Guerra (DNI 50.403.338).
 Don Nadal Batle Nicoláu (DNI 41.344.229).
 Doña María del Socorro Ponte Miramontes (DNI 33.196.856).
 Don José María Martínez Ansemil (DNI 33.200.324).
 Don José María Barja Pérez (DNI 33.203.140).
 Don Miguel Ángel López López (DNI 33.156.445).
 Don Roberto Mcriyón Salomón (DNI 46.209.248).
 Don Leoncio Franco Fernández (DNI 35.241.066).
 Don Jesús Sánchez-Dehesa Moreno Cid (DNI 50.917.153).
 Don Francisco Luis Hernández Rodríguez (DNI 42.010.879).
 Don Miguel A. Sanz Alix (DNI 22.506.082).
 Don Celso Martínez Carracedo (DNI 22.405.517).
 Don Manuel Heredia Zapata (DNI 74.990.199).
 Don Santiago Pérez-Cacho García (DNI 29.905.265).
 Don Juan Margalefo Roig (DNI 39.799.296).
 Don Javier Ruiz Fernández de Pinedo (DNI 16.474.070).
 Don José Grane Manlleu (DNI 38.898.110).
 Don José Manuel Amilló Gil (DNI 16.488.787).
 Don Juan Antonio López Molina (DNI 22.503.543).

Excluidos

Don Carlos Herves Beloso (DNI 35.276.135). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña es-

crito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Doña Margarita Estévez Toranzo (DNI 35.243.708). Las mismas circunstancias.

Doña María Cristina Martínez Calvo (DNI 111.540). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Alfredo Bermúdez de Castro López (DNI 32.382.726). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Carlos Moreno González (DNI 34.714.349). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Fernando Costal Pereira (DNI 35.228.259). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don José Benito Costal Pereira (DNI 35.217.051). Las mismas circunstancias.

Don Juan Luis Vázquez Suárez (DNI 676.317). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Don Miguel Ángel Herrero García (DNI 2.839.302). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José Luciano López Rosendo (DNI 32.602.517). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Luis Federico Rodríguez Marín (DNI 51.567.488). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Miguel Antonio del Río Vázquez (DNI 33.180.273). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Francisco Javier Fernández Pérez (DNI 35.207.052). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Juan Pedraza González (DNI 7.218.057). Las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de octubre de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

26108

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Carb. química y Petroquímica» (a término) de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Carboquímica y Petroquímica» (a término) de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Ramón Alcántara Pedreira (DNI 33.117.415).
 Don José Zato del Corral (DNI 7.580.704).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de octubre de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.